



Mendoza, 18 de septiembre 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0018362/2017 y la Nota CUY: 0031605/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2, obra la nota de referencia mediante la cual la Sra. Vicedecana **Lic. Esp. Silvia Graciela MUSSO** de esta Facultad solicita asistir en carácter de representante al *“III Congreso Internacional de Investigadores y Profesionales de la Educación Social, II Encuentro de Educación Social-Pedagogía Social de Paraná, II Encuentro Internacional de Pedagogía Social/Educación Social, XV Semana del Niño Ciudadano, 20 años del Proyecto Juegos con Niños y Niñas de y en las calles y 25 años del PCA-Programa Multidisciplinario de Estudios, Investigación y Defensa del Niño y del Adolescente”*, a ser realizado por la Universidad Estatal de Maringá entre los días 10 y 15 de octubre de 2017, en la ciudad de Maringá, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil.

Que, esta Facultad participa en la presentación de un libro, en mesas expositivas en el fortalecimiento de una red de instituciones formadoras en Latinoamérica

Que, en fs. 3 y 4, se adjunta la programación general del evento

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Designar como representante de esta Unidad Académica, a la **Lic. Esp. Silvia Graciela MUSSO (D.N.I. N° 11.582.256 – Legajo N° 16.818)**, quien asistirá al *“III Congreso Internacional de Investigadores y Profesionales de la Educación Social, II Encuentro de Educación Social-Pedagogía Social de Paraná, II Encuentro Internacional de Pedagogía Social/Educación Social, XV Semana del Niño Ciudadano, 20 años del Proyecto Juegos con Niños y Niñas de y en las calles y 25 años del PCA-Programa Multidisciplinario de Estudios, Investigación y Defensa del Niño y del Adolescente”*, a desarrollarse entre los días 10 y 15 de octubre de 2017, en la ciudad de Maringá, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
c/o Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 417